Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CD 13/2016
"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"
ID Nº 316057

En la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, a los días 25 del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las nueve y treinta.

Por la Municipalidad de Villarrica, se encuentran presentes; Lorenzo Fleitas Alfonso, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, Claudia Patricia Benítez Mallorquín, Funcionaria.

Que, se ha presentado una sola Oferta al momento de la fecha y hora límite de presentación de Ofertas, por tanto la Unidad Operativa de Contrataciones, considera apropiado aplicar lo dispuesto en la Resolución DNCP 522/15 artículo 2º *" En las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entregas de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo concederse pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas". Sic, "la prorroga en su caso deberá fijar una fecha límite para la presentación y apertura de ofertas con un plazo mínimo de 5 días corridos"*

Tenido en cuenta que se ha presentado un solo sobre, esta Unidad Operativa considera pertinente prorrogar la Apertura de sobres de tal manera a brindar mayor posibilidad a otros oferentes. Por tanto se procede a devolver el sobre cerrado del oferente **BCG PRODUCCIONES** por ser la única oferta presentada en este acto.-

En prueba de conformidad, se firma 1 (UN) ejemplar para lo que hubiere lugar, siendo las nueve y treinta minutos en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villarrica, por lo que se da por concluido el presente acto de apertura.

Lorenzo Fleitas Alfonso
Responsable U.O.C

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Claudia Patricia Benítez Mallorquín
Funcionaria